

## MEMORIA DE ACTUACIONES DEL PERSONAL DE PROGRAMA DE UNIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR DURANTE EL CURSO 2023/2024 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

*Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*

DATOS DEL PERSONAL DE ORIENTACIÓN EOE (Código y Denominación)	
--	--

### 1. CENTRO EDUCATIVO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
--------	--------------	-----------

## 2. ACTUACIONES

Funciones	Actuaciones	Grado de cumplimiento (Marcar con una X)			
		100-75%	75-50%	50-25%	25-0%
Identificar y seleccionar al alumnado en riesgo de repetición desde 2º de Educación Primaria, así como de abandono en Educación Secundaria Obligatoria (incluyendo Formación Profesional Básica), en los estudios de Ciclos formativos de Grado Medio o de Bachillerato sin alcanzar las competencias esenciales					
Elaborar una programación, que se ubicará en el Sistema de Información Séneca,					
Acompañar la trayectoria educativa de este alumnado desde Educación Primaria, diseñando vías que promuevan el enriquecimiento de los aprendizajes que no ha logrado hasta entonces, facilitando el apoyo para satisfacer las exigencias de la educación formal y superar los obstáculos que					

encuentre.					
Informar al tutor o tutora, centro docente y Servicio de Inspección Educativa, a través de los cauces que la Administración Autonómica determine, del seguimiento del alumnado que acompañe.					
Participar en acciones relacionadas con el Plan de Orientación y Acción Tutorial y el Plan de Convivencia (Proyecto Educativo del Centro) focalizadas en este alumnado.					
Realizar actuaciones personalizadas con el alumnado seleccionado y hacer su seguimiento mediante tutorías individualizadas con el mismo y sus familias, así como con los órganos de coordinación del centro.					
Ayudar a mejorar o promover diferentes contextos de aprendizaje no formales e informales, como apoyo al desarrollo de capacidades interpersonales, comunicativas y cognitivas esenciales en las transiciones educativas y laborales.					
Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa de la zona o con los Departamentos de Orientación de los centros, para mejorar los procesos de transición de este alumnado entre etapas (Infantil-Primaria, Primaria-ESO, ESO-FP-Bachillerato).					
Colaborar con el tutor o tutora para que el					

<p>Consejo orientador (2º y 4º ESO) recoja el potencial y las necesidades educativas de este alumnado, así como el diseño del mejor itinerario para la continuidad y el avance de su educación o formación</p>					
<p>Incorporarse y participar en la Comisión de Absentismo Escolar para promover acciones de prevención, intervención y seguimiento, en colaboración con la familia y las entidades del entorno comunitario que sean pertinentes.</p>					
<p>Contribuir a desarrollar actuaciones y metodologías que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y el entorno comunitario (por ejemplo, actividades de Aprendizaje-Servicio).</p>					

#### 4 ALUMNADO CANDIDATO-DESTINATARIO

Numero de alumnado candidato	Número de alumnado destinatario

## **5. COORDINACIÓN CON ORIENTADOR/A DE REFERENCIA DEL CENTRO**

- Reuniones de coordinación
- Dificultades encontradas.

## **6. ACTUACIONES DE ÉXITO REPRODUCIBLES EN OTROS CENTROS.**

## **7. ACTUACIONES A DESTACAR EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES SOCIOEDUCATIVAS.**

## **6. PROPUESTAS DE MEJORA**

Fdo: Orientador/a de Unidades de Acompañamiento